



Miguel Hidalgo y Costilla

1753-1811

DICTAMEN

PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE | 30 VI 1823

DECRETO

PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE | 19 VII 1823

Miguel Hidalgo y Costilla Padre de la Patria

Mario Moya Palencia

Idea sobresaliente la de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión es la de presentar semblanzas históricas de los mexicanos ilustres a quienes la soberanía popular ha decidido, a lo largo de los años, que sus nombres figuren con letras de oro en el recinto legislativo. Nuestro pueblo, y en especial la niñez y la juventud, deben repasar sus biografías y entender las profundas motivaciones que los llevaron a ocupar –para honra de todos nosotros– un sitio preponderante en ese gran altar cívico de la patria.

DECRETO

1823

Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo Bravo, Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Xavier Mina, Pedro Moreno, Víctor Rosales

CONSUMADA la independencia, el Congreso mexicano tomó la determinación de inscribir con letras de oro en el salón de Cortés los nombres de D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, D. Mariano Abasolo, D. José María Morelos, D. Mariano Matamoros, D. Leonardo Bravo y D. Miguel Bravo, D. Hermenegildo

Galeana, D. José Mariano Jiménez, D. Francisco Xavier Mina, D. Pedro Moreno, D. Víctor Rosales. El decreto correspondiente fue publicado el 19 de julio de 1823 bajo el rubro “Declaración en honor de los primeros héroes libertadores de la nación, y los que los siguieron”. Contiene una exposición general de motivos, muy breve, 24 puntos por medio de los cuales establecen disposiciones para honrar, reconocer y premiar los servicios hechos a la patria a los 11 años de la guerra de Independencia.

La exposición general dice a la letra: “El soberano Congreso mexicano, que jamás ha visto con indiferencia los sacrificios que los buenos patriotas han prestado a la nación en todas épocas

El caso de Miguel Hidalgo y Costilla, bien llamado "Padre de la Patria", realza no sólo por la magnitud del héroe que proclamó nuestra Independencia –aunque murió sin ver consumada esa noble empresa– sino por la oportunidad. En efecto, el 8 de mayo de 2003, se cumplieron 250 años del nacimiento de Hidalgo –8 de mayo de 1753– en la entonces Hacienda de Corralejo, distrito de Pénjamo, lo que es hoy Guanajuato. Tanto el H. Congreso de la Unión como la H. Legislatura del Estado han llevado a cabo un amplio programa de difusión de la obra de este mexicano excepcional aprovechando tan importante efeméride.

El nombre completo de nuestro héroe, según aparece en su fe de bautismo, fue Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo Costilla y Gallaga. Fue hijo del matrimonio formado por don Cristóbal Hidalgo y Costilla –nacido en 1713 en la Huerta de Toluca, hoy Estado de México– y de doña Ana María Gallaga Mandarte y Villaseñor, nacida en 1731 en la Hacienda de Jururemba, hoy estado de Michoacán. Por tanto Miguel Hidalgo y Costilla no era un criollo, esto es hijo de españoles peninsulares, sino un mexicano o americano –como solía decirse entonces– de padre y madre oriundos de Nueva España y de abuelos y bisabuelos del mismo origen. Algunos cronistas que lo conocieron personalmente cuando se lanzó a la insurgencia percibieron en él un componente etnoindígena, como aquel anónimo periodista de Guadalajara que publicó el 27 de noviembre de 1810, al día siguiente de su entrada a esa ciudad: "Hidalgo es de una fisonomía severa; su cabeza

capítulo III

para sostener su independencia y libertad, ha tenido a bien decretar"... De los 24 puntos que constituyen el Decreto, los números 13, 14, 15, 18, 22, 23 y último, se refiere concretamente a estos héroes en los siguientes términos:

"13. El Congreso declara beneméritos de la patria en grado heroico a los señores D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, D. Mariano Abasolo, D. José María Morelos, D. Mariano Matamoros, D. Leonardo y D. Miguel Bravo, D. Hermenegildo Galeana, D. José Mariano Jiménez, D. Francisco Xavier

Mina, D. Pedro Moreno y D. Víctor Rosales: sus padres, mujeres e hijos, y asimismo las hermanas de los señores Allende, Morelos, Hidalgo y Matamoros gozarán de la pensión que les señalará el supremo Poder Ejecutivo, conforme a los extraordinarios servicios que prestaron..."

"14. Respecto a que el honor mismo de la patria reclama el desagravio de las cenizas de los héroes consagrados a su defensa, se exhumarán las de los beneméritos en grado heroico que señala el artículo anterior, y serán depositados en una caja que

está ya cana; se conoce por su color y la configuración de su cara que pertenece a la raza del país."

En abril de 1762 doña Ana María Gallaga de Hidalgo muere al dar a luz a su hijo Manuel Mariano –los otros habían sido el primogénito José Joaquín, el propio Miguel y José María, en ese orden– y don Cristóbal lleva a sus dos hijos mayores a la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, a estudiar con los padres jesuitas en el Colegio de San Francisco Xavier, donde Miguel Hidalgo es alumno del eminente filósofo, teólogo e historiador veracruzano Francisco Xavier Clavijero, de pensamiento liberal, que le influyó grandemente, al igual que el ejemplo de Vasco de Quiroga y la forma en que aplicó en Michoacán la utopía de Tomás Moro.

La expulsión de los jesuitas de Nueva España, realizada a partir del 25 de junio de 1767, impresionó y molestó a sus alumnos y ex alumnos y provocó animadversión generalizada contra el rey Carlos III y el virrey Marqués de Croix quien, a las críticas contra la impopular medida, contestó con un Bando que habría de definir históricamente el carácter autoritario del borbonismo español: "Pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno."

Poco después Miguel Hidalgo y Costilla fue matriculado en el Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid. En 1770 terminó con gran

Los insurgentes

conducirá a esta capital cuya clave se custodiará en el archivo del Congreso.

"15. El terreno donde estas víctimas fueron sacrificadas se cerrará con vedas, se adornará con árboles, y en su centro se levantará una sencilla pirámide, que recuerde a la posteridad el nombre de sus primeros libertadores.

"18. La caja que encierre los venerables restos de los héroes expresados se trasladará a esta catedral el 17 del próximo septiembre con toda la publicidad y pompa dignas de un acto tan solemne...

"22. En la catedral se levantará un sepulcro, en que se depositará la caja con la inscripción que proponga la universidad y apruebe el gobierno.

"23. La diputación del Congreso recogerá la llave, y la entregará al Congreso en sesión pública.

"24. El presidente anunciará que la nación ha acordado por medio de sus representantes, que se escriban con letras de oro en el salón de Cortés, los nombres de estos héroes que se sacrificaron por la independencia y la libertad nacional."

éxito los estudios de bachillerato de artes cuyo examen concurrió a presentar a la Real y Pontificia Universidad de México. Luego regresó al Colegio de San Nicolás para seguir los estudios de teología escolástica y teología moral. En 1773 obtuvo con honores, también en la Universidad de México, el bachillerato en teología. Obtuvo en San Nicolás una beca como profesor suplente; en 1774 recibió las órdenes menores y en 1778 fue ordenado sacerdote. El deán de la catedral de Valladolid convocó al año siguiente a un concurso sobre el método para estudiar teología donde Miguel Hidalgo obtuvo un triunfo clamoroso. El deán profetizó que llegaría a ser "luz puesta en candelero o ciudad colocada sobre monte" y le calificó como "hormiga trabajadora" y "abeja industriosa". Pero en realidad sus compañeros de San Nicolás le apodaban "zorro", tanto por su carácter astuto cuanto porque uno de los dientes caninos le asomaba levemente entre los labios.

Hacia 1785 Miguel Hidalgo fue nombrado titular de la cátedra de teología en el Colegio de San Nicolás y en 1790 fue electo como rector. En ese mismo año conoció y obtuvo como estudiante a José María Morelos y Pavón. Como era de pensamiento abierto y "manga muy ancha" según decían los chismes, Hidalgo fue nombrado cura de la ciudad de Colima en 1792 y tuvo que renunciar a sus puestos de rector, tesorero y maestro de teología de San Nicolás.

Un año después es llamado a Valladolid y se le encomienda el curato de San Felipe de los Herreros o San Felipe Torres Mochas, en el hoy estado de Guanajuato, a donde se traslada, haciendo en ese curato una labor social y cultural muy importante, a tal grado que su casa es conocida entonces como "la Chiquita Francia", por las obras musicales y teatrales que ahí se ejecutaban y representaban.

Mientras el alto clero le tiene envidia, intriga en su contra, le pide cuentas de la Tesorería de San Nicolás y lo acusa de "hereje" ante la Santa Inquisición por el tipo de libros que lee, llegando con amena-

zarlo de embargarle y rematarle su modesta hacienda de Xaripeo, se corre por el bajío su fama de inteligente, versado en letras y conocedor de las nuevas ideas. En el año de 1800 es invitado a la inauguración del santuario de la Virgen de Guadalupe en San Luis Potosí donde es presentado a un futuro enemigo, el entonces coronel español, luego general, Félix Calleja del Rey, y a otro joven militar criollo que a partir de entonces deviene su amigo, don Ignacio Allende.

En el otoño de 1803 Miguel Hidalgo y Costilla es designado cura de Dolores, pueblo del hoy estado de Guanajuato llamado Cocomacán, por sus fundadores indígenas. Ahí trata de realizar en la práctica la utopía de Vasco de Quiroga, instalando talleres y escuelas de alfarería y loza; la siembra de morales o moreras para la cría de gusanos de seda; el cultivo de la vid para la producción de vino, e instala asimismo cajones de abejas traídas de La Habana para la producción de miel y sobre todo de cera. También instala telares, fraguas y fábricas de sarapes, así como tenerías para producir gamuzas, suelas, cinturones y bolsas de viaje; sillas de montar, fundas y otros arreos de cuero. En fin, el pueblo de Dolores hierve de labores útiles y todo el mundo aprende oficios y tiene trabajo.

En todos esos años, Miguel Hidalgo y Costilla cuya inteligencia era privilegiada, se percató de que la situación en Nueva España y de todas las colonias españolas es injusta. La metrópoli saquea literalmente las minas, los campos, los obrajes y todas las riquezas del país que está sometiendo a alcabalas, impuestos y contribuciones sin fin. Los peninsulares obtienen todos los puestos públicos, y otros los criollos. Los americanos no pueden acceder a ellos salvo cuando pueden comprar los que se venden. El proteccionismo de la metrópoli ahoga la economía local. La cédula de Consolidación de Vales Reales había secado el crédito y llevado todo el dinero para España. En el país había descontento y hambre.

Los insurgentes

El Ayuntamiento de México choca con el virrey mientras en la metrópoli Carlos IV y su hijo Fernando VII no son capaces de contener la invasión napoleónica y pelean entre sí. Miguel Hidalgo, Allende, Aldama, Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortiz de Domínguez y otros patriotas disponen a hincar un movimiento armado contra el virreinato, pero son descubiertos.

La noche entre el 15 y 16 de septiembre de 1810 Miguel Hidalgo y Costilla, prevenido de lo anterior en su curato de Dolores, decide que es el momento de encabezar la lucha y convoca al pueblo para la independencia nacional y rebelándose contra el gobierno español. En el santuario de Atotonilco el cura Hidalgo abanderó el movimiento insurgente con la imagen de la virgen de Guadalupe. Con él llegó a San Miguel el Grande y luego a Guanajuato, el cual fue tomado después de una sangrienta batalla. Luego enfiló hacia Valladolid mientras otros capitanes iban rumbo a Acámbaro y Celaya. Entró triunfador a Valladolid a pesar del Edicto de Excomunicación contra él que el clérigo Abad y Queipo mandó fijar en las puertas de las iglesias, y desde ahí mandó al intendente Anzorena emitir el primer decreto de abolición de la esclavitud. Reanudando el camino, en Charo, se le unió Morelos, cura de Carácuaro, a quien nombró su lugarteniente para que "levante tropas en la costa del Sur".

La siguiente gran batalla fue la del Monte de las Cruces que también ganaron los insurgentes; sin embargo, Hidalgo consideró más prudente no tomar la Ciudad de México y regresar rumbo al Norte. Después fue derrotado por Calleja en San Jerónimo Aculco y de ahí dividido en grupos, el ejército independista regresó a Valladolid. Hidalgo partió para Nueva Galicia y entró en Guadalajara donde expidió un nuevo decreto de abolición de la esclavitud y otras disposiciones suprimiendo los tributos a las castas, redujo a la mitad las alcabalas, el uso del papel sellado, suprimió el monopolio de la pólvora y el vino, abolió

todos los demás estancos, concedió a los labradores y campesinos la facultad de sembrar sus tierras y comerciar libremente con sus productos, restringió la toma de cabalgaduras y forrajes por parte de sus propias tropas para proteger a los civiles, y en el Decreto de 5 de diciembre de 1810 ordenó la entrega de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas a sus legítimos dueños, prohibiendo que pudieran arrendarse, con lo que es un precursor de la reforma agraria y de los derechos de los naturales.

Por eso la lucha de Hidalgo no sólo fue política sino profundamente social, aunque se inicie a causa de los abusos de la metrópoli. No fue tampoco una guerra de criollos contra peninsulares porque sus principales actores fueron indios, mestizos y negros. Como dice Octavio Paz: "La guerra de la Independencia fue una guerra de clases y no se comprenderá bien su carácter si se ignora que, a diferencia de lo ocurrido en Sudamérica, fue una revolución agraria en gestación."

Después de Guadalajara volvieron las derrotas. La del Puente Calderón, también inflingida por Calleja, fue la definitiva y más dolorosa. A partir de ella el ejército insurgente quedó disperso y Allende tomó el mando de Zacatecas. Hidalgo continuó la marcha hacia el Norte como prisionero de sus capitanes. La traición de Elizondo en Acatita de Baján, después que la tropa maltrecha había pasado por Saltillo, fue el episodio final.

Los españoles aprehendieron a Hidalgo y a los suyos y los llevaron a Chihuahua para ser juzgados y después fusilados y sus cuerpos decapitados. Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron exhibidas por casi diez años en unas jaulas de hierro colgadas de escarpas en los cuatro ángulos superiores de la ex Alhóndiga de Granaditas en la ciudad de Guanajuato.

Miguel Hidalgo y Costilla se mostró siempre digno. Lo mismo en el juicio militar que en el eclesiástico y en la degradación sacerdotal

Los insurgentes

hizo frente a la adversidad sabedor que había proclamado la independencia del país, que ésta llegaría tarde o temprano, aunque él no la viese, y que México sería libre y soberano.

No debemos sorprendernos pero sí indignarnos que en una época en la que el mundo parece haber extraviado los grandes valores del espíritu, de la ética y de la ideología para trocarlos por las mal llamadas leyes del mercado, una parte de nuestro México tienda a olvidarse de Miguel Hidalgo –sin el cual no existiría– o por lo menos no lo reconozca como uno de sus paradigmas y ejemplos más señeros.

Permítaseme citar mi propio libro, *El zorro enjaulado*, que tuve el honor de presentar en 1996, en cuyo prólogo explico que Hidalgo se me reveló cuando preparaba un discurso que habría de pronunciar en la ceremonia inaugural del sobrio monumento al prócer de la Independencia que nuestro gobierno obsequió al de la República de Cuba en septiembre de 1992, y que desde entonces se encuentra en el Parque de la Fraternidad de La Habana:

...fue hasta aquel momento que la personalidad de Hidalgo se me mostró en todas sus dimensiones. Percibí entonces con toda claridad al hombre profundamente ligado a la naturaleza de la tierra; al gran intelectual, rector de un instituto de enseñanza superior; al cura faber y cura ludens que se esfuerza por enseñar y edificar un modo de vida material para su comunidad pastoral mediante las artes y los oficios (siguiendo la utopía de Vasco de Quiroga) al mismo tiempo que ejerce su condición humana, entretenido a menudo en la música y en los juegos de azar; al políglota que llega a hablar siete idiomas occidentales e indígenas; al teólogo, maestro, humanista, historiador y político; al sacerdote sensible y comprensible, gran lector, versificador y traductor de comedias; al hombre a caballo, que jinetea toretes y goza al paladear el buen vino o el mezcal de Nueva Galicia; al amante sin sonrojos y padre responsable de cinco hijos.

En fin, al Miguel Hidalgo y Costilla genuino cuya imagen no corresponde en absoluto con la que se suele atribuir de un anciano simpático

pero fracasado, en vez de la de un ser humano vigoroso, inteligente, arriesgado y auténtico, con un fino sentido de la identidad mexicana y un gran amor y solidaridad por los indios, mestizos y negros a quienes conoce y defiende; el líder que inicia una violenta insurrección cuyo éxito sabe no verá, porque no sólo persigue la independencia política, sino la abolición de la esclavitud y reforma agraria, la igualdad étnica y social y la libertad de comercio y trabajo. En otras palabras: un personaje excepcional, completo y valeroso, muy adelantado para su tiempo, calculador y al mismo tiempo apasionado, cuya valiente decisión –que acaba triunfando– hiere de muerte al gachupinato y sienta las bases más firmes del México que en el ya próximo año 2010 cumplirá el bicentenario de su Independencia y el centenario de su Revolución.

Sucede con Miguel Hidalgo que mientras más se le desacraliza y se presenta con sus virtudes y defectos humanos, más resplandece en su estatura mítica. Como escribió el ya citado Octavio Paz: "Quetzalcóatl desaparece en el horizonte histórico del siglo XIX... Desaparece pero no muere; ya no es dios ni apóstol sino héroe cívico. Se llama Hidalgo..."

Por fortuna el papel de Hidalgo está muy claro en la conciencia nacional. Los mexicanos saben que es el Padre de la Patria y alrededor del monumento a la Independencia y en la ciudad capital que contiene sus restos le rinde homenaje cada mes de septiembre o en días como el 8 de mayo, y se congregan con cualquier razón o pretexto social y aun deportivo. No cabe duda que Miguel Hidalgo es un héroe vivo. Sin embargo, sus tradicionales detractores quisieron poner en duda su enorme contribución a la primera independencia nacional –porque la Reforma y la Revolución fueron episodios liberadores– mediante dos críticas principales: que se lanzó a la lucha sin un plan o programa constructivo y que no fue el estrategia militar que el momento requería.

El primer cargo es verdaderamente falso. A pesar de que Hidalgo y sus seguidores tuvieron que adelantar al estallido revolucionario pues

Los insurrectos

la conspiración fue descubierta prematuramente, ya para septiembre tenían muy claro lo que harían después de triunfar en la lucha que iniciaban a fin de cortar para siempre los vínculos que sujetaban nuestro país a la metrópoli española. Así lo dijo Hidalgo desde Guadalajara al hacer público un manifiesto que escribió en Valladolid:

Rompamos, americano, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo no necesitamos sino unirnos... Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino, que teniendo como objeto principal mantener nuestra Santa Religión, dicte leyes suaves y benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada Pueblo, ellas entonces gobernarán la pobreza, moderando la devastación del Reino y la extracción de su dinero; fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el –soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este basto continente.

Este plan que preveía la creación de juntas en cada ciudad que conquistase el movimiento, deponiendo a las autoridades dependientes del virreinato, y la sucesiva expulsión de los españoles, se llevó a cabo en la campaña de Hidalgo o después de la consumación del proceso en 1821.

Respecto a la supuesta ineficacia estratégica de Hidalgo es bueno recordar que las grandes victorias insurgentes: San Miguel el Grande, Guanajuato y el Monte de las Cruces se obtuvieron bajo su mando único, y que Allende y sus demás capitanes –a quien ningún mexicano debe regatear su patriotismo y su gloria– tampoco pudieron lamentablemente, impedir las derrotas sucesivas. Raúl Rangel Frías, entonces rector de la Universidad de Nuevo León, en un gran discurso pronunciado al conmemorarse el segundo centenario del nacimiento de Miguel Hidalgo, observa que algunos contemporáneos de la Independencia mexicana

cometieron el error de confundir el acto generador de una conciencia nacional con los efectos útiles y lucrativos de las operaciones militares que en el caso de Hidalgo fracasaron. La inmediatez del éxito o la eficiencia de los medios son buenos criterios para juzgar la bondad de una empresa mercantil... Otra es la misión de Miguel Hidalgo de la cual debe percartarse la generación actual, a fin de juzgar por cuenta propia el tenor de la sensibilidad que nos brinda nuestra independencia.

En efecto, mientras otros sólo aspiran a ganar batallas, "Hidalgo finca su misión en difundir los símbolos y los lemas de lucha". Es un auténtico político, un despertador de fuerzas yacentes bajo la superficie de la conciencia que generan el sacudimiento entero de la fábrica social. Por ello Hidalgo ha vivido una gran revalorización después de su muerte cuando su sacrificio se ha visto en perspectiva, más allá de la victoria o derrota circunstanciales. En lo psicológico el papel de Hidalgo es definitorio –como afirma Mauricio Magdaleno– pues "el modo como buscó camino por sobre lo español para contar a México, ¿qué fue sino el modo –entrañablemente genético y agresivo– del hijo que se enfrenta al padre para arrancarle la capacidad de su propio destino?"

Hidalgo es un héroe actual. Sus ideales siguen vigentes. Cada día nuestro país tiene que luchar por nuevas independencias reconocer sus diversidades, oponerse racionalmente a la globalización cuyos inventores se erigen en nuevas metrópolis y artífices del pensamiento único. Oponerse también a las reformas fiscales recaudatorias, peores que las alcabalas coloniales, y a la posible entrega de los hidrocarburos y de la electricidad que son de la nación y a los particulares extranjeros o mexicanos. Debemos fortalecer a nuestro Congreso y a nuestras legislaturas –para que como quería Hidalgo– dicten leyes suaves benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo, y que moderen la opulencia y la indigencia. Los jóvenes deben estudiar al héroe y al hombre y asimilar su ejemplo como afirmaba Alfonso Reyes: "No po-

Los insurgentes

demos descansar aún, como aún no descansa Hidalgo, Hidalgo tiene que hacer mucho entre nosotros. Hidalgo no se ha quitado todavía las botas de campaña."

Bibliografía

MOYA PALENCIA, Mario, *El zorro enjaulado*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996.

Anexo

Carta del Jefe realista José de la Cruz dirigida a don Miguel Hidalgo en la que les ofrecen el indulto

José de la Cruz

La piedad de nuestro soberano el señor don Fernando VII a quien representan las Cortes generales y extraordinarias, en su ausencia y cautividad, se ha dignado expedir el adjunto indulto que haya un general olvido sobre todo lo pasado en los países de ultramar donde se hayan manifestado conmociones, haciendo el debido reconocimiento a la legítima autoridad soberana que se halla establecida en la Madre Patria; y el excelentísimo señor virrey de estos reinos don Francisco Xavier Venegas, cuyas benéficas ideas acreditadas tan repetidamente y cuyo piadoso corazón se horroriza siempre que le llegan noticias de que se derrama con lastimosa profusión la sangre de tantos alucinados que se han separado de la protección de las leyes, siendo rebeldes al soberano que aparentan respetar y a quien insultan, ha querido hacerlo extensivo de un modo singular a favor de todos los que han seguido y siguen la insurrección, que ha asolado este país, tan feliz en otro tiempo.

Al comunicarlo en virtud del superior mandato que me lo ordena y al inti-

midarle que en el acto reciba este aviso deberá cesar en las hostilidades y contestar dentro de veinticuatro horas, todo según en la misma gracia se refiere, no puedo resistirme a hacerle algunas reflexiones para que aproveche el precioso y quizá único instante de piedad que la suerte le prepara: que considere es ya tiempo de hacer cesar los males que sus primeros imprudentes pasos han ocasionado a este Reino, modelo hasta de lealtad y respeto a su rey y que la serie constante y no interrumpida de los ejércitos que peleamos por la paz, deben persuadir aun a los más insensatos de la visible protección del cielo a favor de la más santa y justa de las causas.

No hay pueblo que no reconozca sus pasados yerros, ni hombre que haya tenido la fortuna de ver pasar por su suelo las tropas del rey que no se apresure a gozar de su protección y amparo. La disciplina, el buen orden y la clemencia son nuestra principal divisa. ¿Qué ciudad, pueblo, rancho o caserío puede ser insensible a este proceder y desengaño, viéndose libre de los horrores y anar-

quías en que necesariamente han estado sumergidos por una multitud que en su reunión revolucionaria mirando con desprecio a sus cabezas, no debía tener en su conducta ni límites ni freno?

Cesen, pues los males hasta aquí demasiado generales y comunes a todo el país alborotado y que ha sido el teatro de la guerra: vuelvan los que aún siguen el estandarte de la rebelión, por temor del castigo que les amenaza, a sus casas y familias. La miseria y el terror están apoderados de multitud de infelices, víctimas del yerro de sus padres. Gimen en prisión esperando el último suplicio algunos miles de hombres aprehendidos por los ejércitos del soberano y presentados por los

pueblos desengañados; y, finalmente el bien público exige que vuelva el orden en todos los puntos de donde falta. La vida de tantos americanos a quienes su mala suerte hizo ser víctimas en las batallas, no puede ya devolverseles; la de los que la ley tiene proscritos y están en prisión puede todavía libertarse como se ofrece, si convencido su ánimo de los males que ha causado, quiere con su arrepentimiento y presentación evitar que continúen, como sucederá inevitablemente, si pasado el perentorio plazo prefijado no se ejecuta lo que en sólo él se concede.

Guadalajara, 28 de febrero de 1811

JOSÉ DE LA CRUZ, GENERAL
DEL EJÉRCITO DE RESERVA

Contestación de los Caudillos

El indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerza. No se deje V.E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja: éstos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan. Hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales y no caeremos en los errores de las campañas anteriores; crea V.E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja quedará derrotado para siempre. Toda la nación está en fermento; estos

movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V.E. que uno u otro sólo piensan en la libertad, le engañan. La conmoción es general y no tardará México en desengañarse, si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades y no se le quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición, hasta tanto V.E. se sirva comunicarnos su última resolución. Dios guarde a V.E. muchos años. Cuartel General de Saltillo.